



GACETA
PUB

ÓRGANO INFORMATIVO OFICIAL DEL
PROGRAMA UNIVERSITARIO DE BIOÉTICA
Ciudad Universitaria. Publicación bimestral.
JULIO-AGOSTO DE 2023. AÑO VI,
NÚMERO 30. ISSN: 2683-3085

INTELIGENCIA ARTIFICIAL:

RECOMENDACIONES ÉTICAS DE LA UNESCO

#EstoEsBioética

bioetica.unam.mx

El actuar médico y los valores humanísticos ante la objeción de conciencia

Por Daniela Rodríguez

El grupo “Género, Bioética y justicia reproductiva”, del Programa Universitario de Bioética, presentó en su seminario mensual al doctor Patricio Santillán Doherty, comisionado de la Comisión Nacional de Bioética, quien presentó el tema “Excepciones por conciencia en salud reproductiva”.

El ponente explicó que la medicina es una ciencia en la que el ser humano aplica conocimientos sobre las necesidades de otro ser humano con el objetivo de garantizar los cuidados, aliviar el dolor y el sufrimiento, y evitar la muerte. Sostuvo que el actuar médico **“debe verse imbuido de valores humanísticos [...]”** estableciendo vínculos con la educación, la economía, la legislación, el servicio a la comunidad, la salud global, el humanismo y los valores éticos que aseguren la integridad física de las personas.

Comparó las diferentes definiciones del concepto de objeción de conciencia, la conexión que tiene con la reproducción, la muerte, la genética humana, la investigación científica o el género, escudriñó la relación de los valores del médico y los del paciente, y aclaró que las percepciones éticas, religiosas o ideológicas del personal médico no son relevantes para el tratamiento, pues se debe buscar cómo objetar ante procedimientos que no se desean realizar sin afectar el compromiso de conciencia y cumplir con los objetivos de la medicina.

Asimismo, manifestó su postura ante los retos que supone la contraposición a la interrupción del embara-



zo, su relación al respeto, protección y cumplimiento de los tratamientos: **“La objeción de conciencia no puede usarse para negar el acceso a la salud, a la mejor atención para la salud posible”**.

Desarrolló la diferencia entre la objeción de conciencia y la postura individual, moral o ética analizando las legislaciones sobre la interrupción del embarazo, el falso dilema de tener “objetores” y “no objetores”, la idoneidad profesional de la medicina, los lineamientos técnicos para la realización de abortos y las responsabilidades administrativas, profesionales y penales.

Al concluir, remarcó que la objeción de conciencia sólo puede solicitarla el personal médico y de enfermería, y que requiere de un acercamiento a sustentos científicos, morales y legales porque el rechazo de la práctica solicitada supone un conflicto de intereses. 🌿



LA OBJECCIÓN DE CONCIENCIA NO PUEDE USARSE PARA NEGAR EL ACCESO A LA SALUD, A LA MEJOR ATENCIÓN PARA LA SALUD POSIBLE”.



RECTOR

Doctor Enrique Graue Wiechers

SECRETARIO GENERAL

Doctor Leonardo Lomelí Vanegas

COORDINADORA DE HUMANIDADES

Doctora Guadalupe Valencia García

DIRECTORA

Doctora Jennifer Hincapie Sanchez

SECRETARIA TÉCNICA Y RESPONSABLE DE PUBLICACIONES

Maestra Blanca Rocío Muciño Ramírez

FORMACIÓN

Licenciada Joselyne Patricia Vargas Pérez

FOTOGRAFÍA

David Cifuentes García

CORRECCIÓN DE ESTILO

Elia García

Gaceta PUB

Gaceta PUB, año VI, número 29, mayo-junio de 2023, difusión vía red de cómputo, bimestral, editada por la Universidad Nacional Autónoma de México, Av. Universidad 3000, Ciudad Universitaria, alcaldía Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México, México, a través del área de Gestión y Edición de Publicaciones del pub, sótano del Centro de Investigación en Políticas, Población y Salud (cipps), adjunto al edificio del Centro de Ciencias de la Complejidad (C3), Ciudad Universitaria, alcaldía Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México, México. Teléfono 5622-6666, extensión: 82437; correo electrónico: <gacetapub@gmail.com>; página web: <bioetica.unam.mx/gaceta>. Editora responsable: maestra Blanca Rocío Muciño Ramírez, teléfono 5622-6666, extensión: 82437; correo electrónico: <publicacionespub@unam.mx>.

ISSN: 2683-3085, número de Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo de Título: 04-2021-052719074400-203, otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número: Francisco Javier Hernández Tirado, encargado de cómputo del Programa Universitario de Bioética, sótano del Centro de Investigación en Políticas, Población y Salud (CIPPS), adjunto al edificio del Centro de Ciencias de la Complejidad (C3), Ciudad Universitaria, alcaldía Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México, México. Fecha de última modificación: 31 de agosto de 2023.

Los artículos contenidos en esta difusión no necesariamente reflejan los criterios del pub y son producto del trabajo periodístico; reproducen las opiniones expresadas por los entrevistados, ponentes, académicos, investigadores, alumnos y funcionarios. La *Gaceta PUB* permite la reproducción parcial o total de los textos e imágenes publicados, sin fines de lucro y citando la fuente. Material gratuito, prohibida su venta.

Fotografía de portada cortesía de la Dirección General de Comunicación Social, UNAM

SUMARIO

grupos de investigaciónPUB

El actuar médico y lo valores humanísticos ante la objeción de la conciencia

02

Reflexiones feministas, aborto y no maternidad

13

conferenciasPUB

Inteligencia artificial: una disrupción antropológica

04

Políticas públicas con enfoque bioético

12

comitésPUB

El Comité Directivo del pub sesionó por primera vez en 2023

07

También sesionó el Comité Editorial del PUB

comunidadUNAM

¡Iniciamos el semestre 2024-1!

08

actividadesPUB

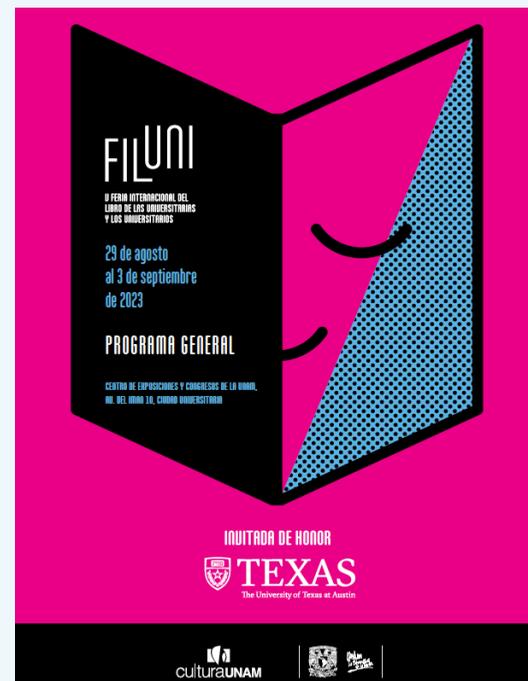
UNAM: Visibilidad de las diversidades sexogenéricas

10

presentaciónPUB

El suicidio "racional" y la Bioética

14



Inteligencia artificial: una disrupción antropológica

Por Natalia Montalván

Se llevó a cabo la conferencia magistral “La recomendación sobre la ética de la inteligencia artificial” dictada por la doctora Dafna Feinholz Klip, directora de la sección de Bioética y Ética de la Ciencia en la Unesco.

El presidium contó con la presencia de los doctores Jennifer Hincapie Sanchez e Itzcóatl Maldonado Reséndiz, directora y secretario académico del PUB, la doctora Guadalupe Valencia García, coordinadora de Humanidades y el doctor Patricio Santillán Doherty, comisionado nacional de Bioética.

La doctora Jennifer Hincapie dio inicio a la ponencia y, posteriormente, la doctora Guadalupe Valencia, a modo de introducción, expresó que la inteligencia artificial (IA) es una herramienta para fomentar el bienestar, de ahí que se busque **“el establecimiento de una colaboración eficaz entre seres humanos y dispositivos tecnológicos”**.

La doctora Dafna Feinholz comenzó con un preámbulo en torno a la IA en el que mencionó que, debido a tecnologías como ésta, nos encontramos en la cuarta transformación industrial, pues sus implicaciones han irrumpido en la vida cotidiana. Aunque, precisó, es una generalidad, ya que aun ahora **“hay mucha gente que se encuentra ausente y no tiene acceso”**.

Prosiguió con unas gráficas que demostraron los campos en los que el uso de la IA ha impactado de forma considerable el día a día como, por ejemplo, en la contratación de personal, pero también de cómo ha aumentado la inversión privada en comparación con el sector público y, sobre todo, el nivel de captación acelerado de herramientas como ChatGPT.

Asimismo, enlistó algunos de los riesgos que este tipo de tecnologías presentan para la sociedad, entre ellos su aplicación en el campo de la justicia, el empleo, la salud pública, la democracia y el reconocimiento facial, en los que se pueden presentar sesgos perjudiciales para los resultados. Además de las amenazas en materia de vigilancia y creación de cámaras de eco.

Al respecto, precisó que se carece de un estándar mundial de principios éticos para el uso de la IA y mostró cómo la mayor parte de estrategias y planes provienen del norte global y de países como China, India, México y Uruguay. **“La Unesco es la única en llevar las voces del sur global [...] teniendo en cuenta al género como una de las prioridades de la organización”**, puntualizó.

En cuanto a la “Recomendación”, mencionó que contiene una serie de acciones concretas y mecanismos de seguimiento. Como marcos éticos, **“brindan una respuesta en los casos en los que no existe una regulación”**.

Explicó que el documento no busca establecer una definición global de IA, sino abordar sus características definiéndolos: **“sistemas que tienen la capacidad de procesar datos e información de una manera que se ase-**



Funcionarios de la UNAM y de la Comisión Nacional de Bioética acompañaron a la ponente internacional

meje al comportamiento inteligente, [...] incluye aspectos de razonamiento, aprendizaje, precepción, predicción, planificación o control”.

Detalló que una de las prioridades de la Recomendación es tomar en cuenta la actitud ante la tecnología en diferentes culturas, además de fundamentar su uso y desarrollo en **“ciertos valores fundamentales, en particular, el marco internacional de derechos humanos”**.

Dicho documento, explicó, plantea áreas concretas de acción, contiene una metodología de evaluación ex ante y pos ante; aborda los temas de género y ambiente; exhorta a la existencia de mecanismos de reparación y auditorías; y apela a la presencia de oficiales éticos independientes para la supervisión en el sector privado y enfatiza la necesidad de suprimir de personalidad jurídica de la IA: **“los seres humanos son siempre responsables en las decisiones”**.





NO PODEMOS
DESARROLLAR
TECNOLOGÍA Y
DEJARLA SIN
CONTROL”.

Doctora Dafna Feinholz Klip, directora de la sección de Bioética y Ética de la Ciencia en la Unesco.

En cuanto a puntos específicos de la Recomendación, se mencionó que en materia de educación es necesario que los estados miembros prioricen el desarrollo de habilidades matemáticas, codificación, programación, etcétera, pero también el pensamiento crítico, el trabajo en equipo, y las habilidades socioemocionales.

Para concluir, la ponente se refirió al caso del doctor Víctor Frankenstein, quien abandonó a

su criatura por temor y sin algún tipo de guía; posteriormente, la creación salió al mundo y se convirtió en un monstruo. Por esto afirmó que ante el desarrollo de la IA: **“no podemos desarrollar tecnología y dejarla sin control”**.

Finalmente, el doctor Patricio Santillán mencionó que los sistemas de IA han despertado alertas alrededor del mundo, y pese a que la Recomendación insta a los gobiernos y a las empresas, la sociedad también tiene injerencia en sus implicaciones; **“no todos tenemos la respuesta, pero todos tenemos la responsabilidad”**, concluyó. 🌿



El Comité Directivo del PUB sesionó por primera vez en 2023

Por Rocío Muciño

En la sala del Consejo Técnico de la Coordinación de Humanidades, el Comité Directivo del Programa Universitario de Bioética sesionó por primera vez en 2023, de manera ordinaria.

Bajo la presidencia de la doctora Guadalupe Valencia García, coordinadora de Humanidades y presidenta del Comité, la doctora Jennifer Hincapie Sanchez, directora del Programa y secretaria del Comité, presentó la estructura orgánica y operativa de éste, así como su proyección de enero de 2023 a febrero de 2024, y puso a consideración del pleno, para su aprobación, el Plan de Trabajo 2023-2024.

Además, se concertó la colaboración del PUB con las distintas dependencias en relación con sus Comités de Ética en la Investigación, cursos, diplomados y cursos especializados.

Los miembros del Comité Directivo presentes fueron los doctores Víctor Manuel Velázquez Aguilar, director de la Facultad de Ciencias; Mary Frances Rodríguez Van Gort, directora de la Facultad de Filosofía y Letras; Gustavo Olaiz Fernández, en representación del director de la Facultad de Medicina; Francisco Suárez Güemes, director de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia; Mario Rodríguez Martínez, director de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia; Ana Elena Escalante, directora del Instituto de Ecología; María Imelda López Villaseñor, directora del Instituto de Investigaciones Biomédicas. El doctor Gustavo Ortiz Millán asistió en representación del director del

Instituto de Investigaciones Filosóficas y la doctora Pauline Capdevielle en representación del director del Instituto de Investigaciones Jurídicas.

También sesionó el Comité Editorial del PUB

Por otro lado, vía Zoom, sesionó el Comité Editorial del PUB integrado por los doctores Hincapie Sanchez, presidenta del Comité Editorial; Itzcóatl Maldonado Reséndiz, secretario Académico del PUB; Jafet Quintero Venegas, investigador del Instituto de Investigaciones Sociales; Liliana Mondragón Barrios, investigadora del Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz; Carolina Consejo y Chapela, académica de la Facultad de Medicina de la UNAM y miembro del Instituto Mexicano del Seguro Social; y las maestras Elena Pigenutt Galindo, académica de la Dirección General del Colegio de Ciencias y Humanidades, como miembro, y la maestra Blanca Rocío Muciño Ramírez, Secretaría Técnica del PUB y de actas. 🌿



¡Iniciamos el semestre 2024-1!

Por Nancy Cruz



Los alumnos universitarios se tomaron fotografía con los doctores Germán Fajardo Dolci, director de la Facultad de Medicina y Enrique Graue Wiechers, rector de nuestra universidad.

Los universitarios iniciamos el semestre 2024-1 y el Programa Universitario de Bioética (PUB) participó en las actividades organizadas en la Semana de bienvenida de la generación 2024 de la Facultad de Medicina y en el Remate de libros organizado por la UNAM.

El Congreso Internacional EPPENS 2023 “**Interprofesionalismo**” representó uno de los eventos más importantes de la UNAM ya que, a lo largo de siete días, contó con la presencia de 30 países, 50 instituciones académicas y más de 300 actividades, entre ellas conferencias magistrales, talleres, eventos culturales, firmas de convenios, presentaciones de libros y mesas redondas, entre muchas otras.

Mesa redonda y presentación de libro

El PUB se hizo presente en el evento con la participación del doctor Itzcóatl Maldonado Reséndiz, secretario académico del PUB, como moderador de la mesa redonda “Uso de simuladores en la enseñanza biomédica”, en la que se expusieron temas como la educación biomédica en la actualidad y las ventajas y desventajas de usar simuladores en ella.

Por otro lado, se presentó el libro *Pautas bioéticas. La industria farmacéutica entre la ciencia y el mercado*, del doctor Ricardo Páez Moreno. El autor comentó acerca de las contradicciones en la industria farmacéutica internacional, y abarcó temas como



la mercantilización de la salud, los precios “catastróficos” de los medicamentos y la desigual distribución de recursos farmacológicos, entre otros temas que representan uno de los debates bioéticos actuales y preocupaciones éticas en la población en general.

En ese marco, también se llevó a cabo la 8ª Feria del Libro de las Ciencias de la Salud, con el objetivo de acercar a los alumnos, académicos, y profesionales en Ciencias de la Salud al mundo editorial. El PUB participó con un estand donde se difundieron sus actividades, misión, visión, objetivos y valores, y se vendieron los libros editados por el Programa.

Remate de libros UNAM-verano 2023

En el Paseo de las Humanidades, en Ciudad Universitaria, se llevó a cabo el gran Remate de libros UNAM. Verano 2023, con el propósito de promover la lectura, divulgar el conocimiento y facilitar el acceso de los universitarios a títulos de diferentes institutos, centros de investigación y facultades de la UNAM.



En este evento editorial, la comunidad universitaria y público en general pudieron encontrar diversos títulos con hasta 80 % de descuento. Por su parte, el PUB ofreció distintos ejemplares, entre los que destacan: *Eutanasia y suicidio asistido: la objeción de conciencia*, *Suicidio “racional”: ¿Un problema bioético?* y *Dignidad “humana”: ¿Se opone a los derechos de los animales?*, los cuales generaron gran interés entre los asistentes. 🌿



UNAM: Visibilidad de las diversidades sexogenéricas

Por Daniela R. Espinosa

En las instalaciones del Museo Universitario de Ciencia y Arte se llevó a cabo el conversatorio “Visibilidad de las diversidades sexogenéricas en todos los sectores de la Universidad”, para dialogar sobre cómo se vive lo LGBTQI+ en el entorno universitario, desde diferentes perspectivas, su reconocimiento y la agenda de derechos humanos en el marco del mes del orgullo puma.

A través de preguntas detonadoras, los ponentes compartieron su pensar acerca de la importancia de la visibilidad en la Universidad. Andras Yareth Hernández Ramírez, fundador de Resistencia No Binarix, señaló que, así como hay diversas licenciaturas, también hay muchas formas de identificarse, y que el desconocimiento puede generar confusión: **“A mí me representan muchas etiquetas, primero soy una persona no binaria”**. Además, resaltó que en una persona pueden coexistir múltiples identidades u orientaciones sexoafectivas.

En su oportunidad, María Fernanda Gutiérrez Figueroa, alumna de la Facultad de Filosofía y Letras e integrante del colectivo Udiversidad, puntualizó que **“visibilizar nuestra existencia conlleva visibilizar las violencias de las que somos parte y también los aportes para generar espacios de convivencia más armónica”**.

Añadió que la bioética permite garantizar el cumplimiento de los derechos humanos, y que sus acciones sensibilizan a la comunidad.

En palabras de Rubén Hernández Duarte, director de Políticas de Igualdad y No discriminación de la Coordinación para la Igualdad de Género de la

UNAM, **“[...] los derechos humanos, aun cuando se tienen como logros históricos del activismo de la lucha social, son tesoros frágiles que hay que seguir cuidando”**.

Dennys Michel Onofre Corredor, médico por la Facultad de Medicina e integrante del colectivo de Udiversidad, reconoció la importancia de **“[...] platicar desde la bioética sobre cuestiones de la diversidad, [...] empezar a entender cuáles son las herramientas que podemos utilizar para ampliar nuestra diversidad y tener un papel activo”**.

En otro punto de vista, Melanie Carmina Campos Muñoz, integrante de la Colectiva LGBT FacMed, del Parlamento LGBT y Parlamento de Mujeres de la Ciudad de México, expresó que visibilizar la diversidad es un acto político y debe priorizar a quien ha sido vulnerado sistemáticamente. Desmenuzó lo que implica la inclusión y cómo se enfrenta la violenta realidad social por los discursos asimilados de la homofobia, por ejemplo.

Arturo Ortiz Noriega, estudiante de la Facultad de Filosofía y Letras e integrante de Asexuales México y América Latina, manifestó la necesidad de la inclusión académica y reflexionó sobre las implicaciones éticas de reconocer y comunicar la identidad desde la diversidad, así como sus implicaciones ante la sociedad.

Aline Itzel Blanco Vera, integrante de la Colectiva Periferias de la Facultad de Psicología y del colectivo Udiversidad, reconoció los esfuerzos de la institución por ampliar el espectro de representación, dijo que **“desde la psicología tenemos una deuda histórica con las disidencias sexogenéricas y es muy impor-**



Imagen: Freepik

tante recordar que siguen ocurriendo”. También resaltó la falta de apoyo a las denuncias por violencia de género y protocolos de acción, falta de marco jurídico y capacitación.

Finalmente, los participantes comentaron que, desde algunos valores de la bioética,

como la justicia, el respeto a la dignidad y la solidaridad, se pueden generar dinámicas y acciones transdisciplinarias para mejorar la calidad de vida de las disidencias porque, aunque la lucha se debe experimentar en lo colectivo y en individual, las personas no pueden permitir la alienación y falta de empatía hacia el otro. 🌱

La UNAM, a través del Programa Universitario de Bioética invita al curso con opción a diplomado

BIOÉTICA Y BIOTECNOLOGÍA

Del 19 de octubre al 01 de diciembre de 2023
Jueves y viernes | 16:00 a 19:00 h | Duración: 42 h

Modalidad:
Sincrónica Vía zoom

Informes e inscripciones:
educacioncontinuaunam@unam.mx

Dirigido a la comunidad universitaria, personal académico, estudiantes y profesionistas con interés en el estudio y profundización en temas de bioética.

Políticas públicas con enfoque bioético

Por Daniela Rodríguez

Se llevó a cabo la conferencia “Políticas públicas con enfoque bioético”, impartida por el maestro Gustavo F. Olaiz Barragán, subdirector de Políticas Públicas y Bioética de la Comisión Nacional de Bioética, quien habló de la relación existente entre el marco legislativo, la regulación del y por parte del Estado, las políticas públicas y las metodologías de investigación científica y bioética.

Señaló que las políticas públicas son como una **“mano invisible”** que determina la posibilidad de vida de los individuos. En esencia, dijo que son acciones del gobierno en las que participa la sociedad para resolver problemas públicos que atraviesan el espectro de la vida humana, y la sociedad ocupa mecanismos de representación y activismo para incidir en dichas acciones.

En el aula del Programa detalló que un enfoque con perspectiva bioética enriquece el fomento y evaluación de políticas públicas.

Expuso la manera en que la tríada (bioética, salud y políticas públicas) ayuda a construir acuerdos mediante consenso; asesora al Estado en la elaboración de leyes relacionadas con los derechos humanos y la salud en un marco laico y plural; armonizan el avance de la ciencia y la tecnología con la protección de las personas y promueve un enfoque de atención integral a la salud.

Por ello, ahondó en cómo la relación médico-paciente **“exige considerar la vulnerabilidad de quienes asisten a los servicios de salud. Nos exige considerar la perspectiva vital y situacional”** para poder abordar el contexto del estado de la salud pública.

Explicó que en México las políticas públicas funcionan para el desarrollo económico y social. Entre los sistemas de planeación democrática se encuentra la Agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, transparencia y rendición de cuentas, planeación a largo plazo, el enfoque a resultados y la integridad de las dimensiones sociales, económicas y ambientales del desarrollo.

En lo referente a la investigación en salud aseguró que **“la integridad científica también incide en la vida de las personas”**; expuso los dilemas de la cultura científica competitiva, la presión por destacar, el distanciamiento social con la praxis por erosión de confianza, la falta de financiamiento o las altas tasas de desempleo, así como los mínimos éticos necesarios para la investigación: la integridad científica y la ética de investigación.

Finalmente, declaró que la bioética analiza los desafíos bioéticos de tecnología emergentes en salud; impulsa la formulación de políticas públicas; arraiga estrategias de atención primaria para fortalecer el Sistema Nacional de Salud; consolida la operación de comités hospitalarios incluyentes y comités de ética de la investigación; protege los derechos humanos en salud; y fomenta el cumplimiento de estándares éticos internacionales de investigación y atención a la salud. 🌿



Imagen: Freepik

Reflexiones feministas, aborto y no maternidad

Por Daniela R. Espinosa

El semanario mensual del grupo “Género, bioética y justicia reproductiva” presentó *“Reflexiones feministas, aborto y no maternidad”* con la participación de las doctoras Lurel Cedeño Peña, de la Escuela Nacional de Trabajo Social, y Brenda Magali Gómez Cruz, de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, con la intención de tejer reflexiones colectivas horizontales en relación a la no maternidad y a las experiencias de aborto desde los derechos humanos, el derecho a la intimidad, la vida privada, la autonomía y la vida sexual reproductiva elegida.

Con perspectivas de psicología crítica, feminismo y narrativa, investigación cualitativa, derechos sexuales y reproductivos, se mostraron los resultados de investigaciones sobre las experiencias de interrupción del embarazo a partir de dos ejes: el empoderamiento y el estigma en el contexto actual mexicano, así como también, el análisis de las experiencias y los significados construidos por mujeres de mediana edad, en torno a la no maternidad, identificando sus resistencias ante tecnologías de género.

Se estableció que el ejercicio de la maternidad, más que ningún otro componente de género, ha sido objeto de interpretaciones esencialistas y se ha construido socialmente como algo universal, natural y exclusivo del patrimonio de las mujeres. En el discurso patriarcal, ser madre es lo excepcional y coloca a las mujeres en el lugar de incubadoras vivientes eliminando su humanidad.

Es por ello que no se debe equiparar o considerar como sinónimos las palabras mujeres y madres, ya

que para ejercer la maternidad de forma plena es necesario que sea una decisión propia.

La doctora Cedeño Peña puntualizó que hay múltiples factores por considerar cuando se elige ejercer la maternidad. Por ejemplo, el significarla como un hecho natural inminente; con rechazo cuando no es una opción acompañada del porqué no se desea ser madre; o por qué se considera una condición innegable.

En las narrativas de la investigación sobre el aborto se pueden observar cuestionamientos sobre su propia maternidad que posiblemente surgieron desde la experiencia del cuidado de hermanos/hermanas o de la reflexión personal a partir de la experiencia de otras mujeres. El silencio sobre los costos y desventajas de la maternidad, de la sexualidad sin fines reproductivos, aunado a la creencia de que existe un instinto materno, funcionaron como mecanismos sistematizados para obligar a las mujeres a ser madres y hacerles sentir mal cuando no lo desean.

Señalaron la importancia de pensar en contra de narrativas como discursos alternativos con respecto a la interrupción del embarazo y la no maternidad desde el respeto a la diversidad de vivencia: **“sigamos incentivando, pues, este derecho que tenemos a la autonomía reproductiva”**, declaró la doctora Gómez Cruz, con la finalidad de crear legislaciones necesarias para erradicar las etiquetas de los mandatos de género. Entre las propuestas para afrontar las narrativas ante la violencia que se ejerce desde los saberes médicos está el feminismo, las redes de apoyo y la despatologización. 🌱

El suicidio “racional” y la Bioética

Por Daniela R. Espinosa

En “Voces PUBLICadas” se presentó el libro *Suicidio “racional”: ¿Un problema bioético?*, el cual forma parte de la serie Cuadernos de Bioética del Programa Universitario de Bioética, y que aborda la relación entre la bioética y el suicidio racional.

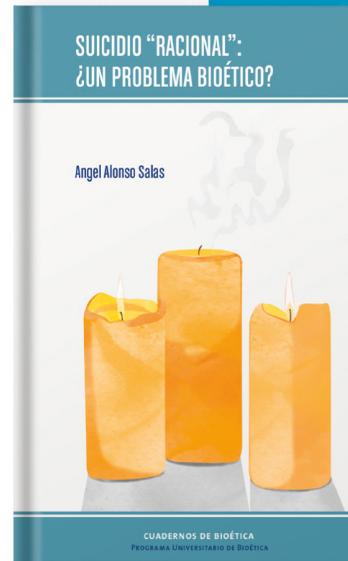
A través de una dinámica basada en la formación de comunidades de indagación, el doctor Angel Alonso Salas, profesor de tiempo completo del Colegio de Ciencias y Humanidades, plantel Azcapotzalco, abordó los cuestionamientos detrás del concepto de suicidio, la racionalidad y la bioética mediante la participación del público presencial y virtual.

Explicó que en la bioética igual que **“en la filosofía no hay respuestas, sino más bien buenas preguntas”**, por ello, invitó a los asistentes a generar un encuentro colectivo de reflexión, de cuestionamientos y de conceptos propios de la disciplina (autonomía, derechos, racional, irracional, dilemas al inicio y final de la vida, entre muchos otros), para continuar con las inquietudes colectivas y concatenar nuevos paradigmas en torno al suicidio como, por ejemplo: ¿qué tipo de racionalidad puede haber en un acto como ese?

El doctor Alonso Salas enfatizó que los ejes centrales para la comprensión del suicidio racional se deben reflexionar desde la autonomía, la vida y la muerte, la alteridad y las implicaciones en la salud.

Finalmente, invitó a los asistentes a leer el texto y los conminó a encontrarse en un futuro y externar nuevas preguntas. 🌿

“VOCES PUBLICADAS”



El autor plantea la posibilidad de contemplar algunos actos suicidas como suicidios “racionales”.

Así, examina los datos y la genealogía del suicidio, y expone de manera amplia las nociones del suicidio como enfermedad, como pecado y como crimen o delito, para posteriormente abordar el derecho a la autodeterminación física.

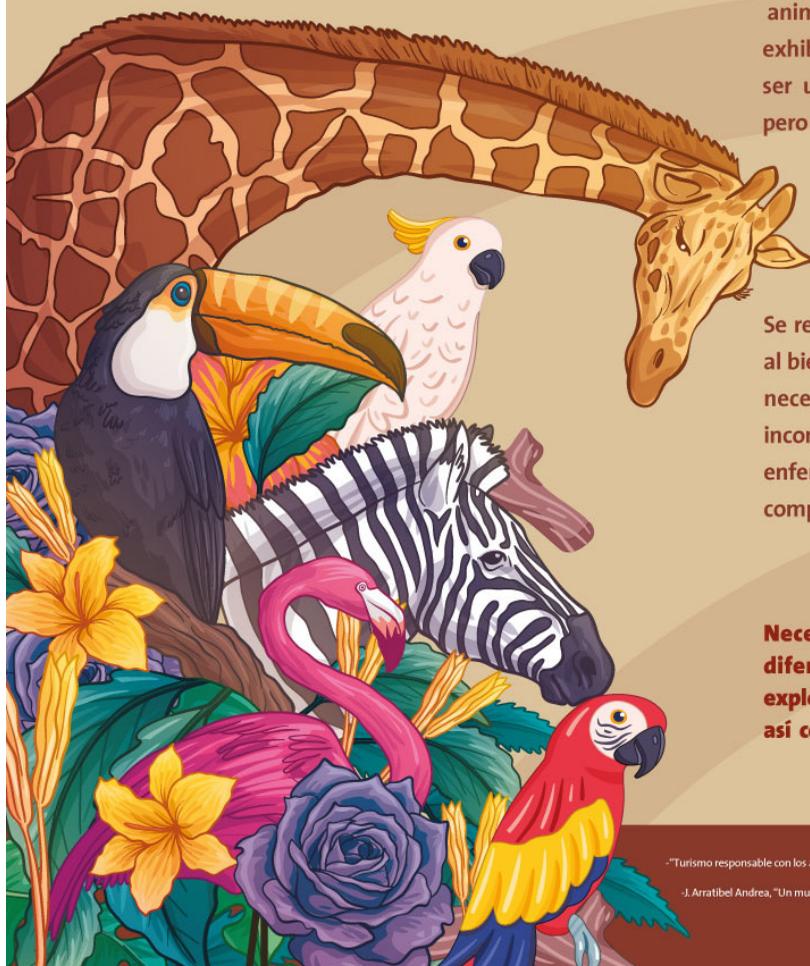
El texto busca establecer una relación entre la bioética y el suicidio racional desde una arista que ahonde entre la vida y la muerte, y como un problema de salud pública en México y en el mundo.



Uso DE ANIMALES EN EL TURISMO

El turismo es una fuente de ingresos sumamente importante para muchos países y regiones. El contacto con espacios naturales es el de mayor afluencia, pero con esto se genera una gran problemática, la exigencia por convivir con la fauna y naturaleza salvaje típica del lugar.

El uso de animales para entretenimiento causa problemas tanto para el bienestar animal como para su conservación. El uso y exhibición de animales salvajes no deja de ser una actividad lucrativa para muchos, pero este beneficio prima por sobre las necesidades de los animales mismos.



Se reconocen 5 principios básicos en torno al bienestar animal, siendo estos; cubrir las necesidades alimenticias, ausencia de incomodidad, no generar dolor, heridas o enfermedades, libertad para expresar su comportamiento natural y no sufrir miedo ni angustia.

Necesitamos exigir el respeto a las diferentes formas de vida y evitar la explotación de animales con cualquier fin, así como denunciar cualquier mala praxis que podamos atestiguar.

Fuentes:
 -"Turismo responsable con los animales", en Turismo y animales, Fundación FAADA, consultado el 17 de abril de 2023, <https://turismo-responsable.com/55-turismo-y-animales>
 -J. Arratibel Andrea, "Un municipio mexicano extripa los agujones de las rayas para que no piquen a los turistas", en El País, publicado el 7 de abril de 2023, consultado el 17 de abril de 2023, <https://elpais.com/mexico/2023-04-07/un-municipio-mexicano-extripa-los-agujones-de-las-mantarrayas-para-que-no-piquen-a-los-turistas.html>

CÁTEDRA EXTRAORDINARIA DE **BIOÉTICA**

“PROBLEMAS BIOÉTCOS CONTEMPORÁNEOS IV”

COORDINA: Dra. Carol Hernández Rodríguez

SESIÓN 1 - 8 de agosto - 11:00 h

Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos de la UNESCO

Dra. Dafna Feinholz-Klip
UNESCO, Francia

SESIÓN HÍBRIDA

SEDE: Sala C del área de investigación de la FFyL

SESIÓN 2 - 15 de agosto

Introducción a la bioética

Dra. Carol Hernández Rodríguez
PUB, UNAM

SESIÓN 3 - 22 de agosto

La bioética en México: Una perspectiva desde el Colegio de Bioética

Dra. Beatriz Vanda Cantón
FMVyZ, UNAM

SESIÓN 4 - 29 de agosto

Bioética y ciencias biomédicas: el papel del principalismo

Dra. Jennifer Hincapie Sanchez
PUB, UNAM

SESIÓN 5 - 5 de septiembre

Bioética, justicia distributiva y salud

Dra. Paulette Dieterlen Struck
IIF, UNAM

SESIÓN 6 - 12 de septiembre - 11:00 h

La bioética en el contexto de la crisis climática

Dr. Fernando Tudela
CeIBA

SESIÓN 7 - 19 de septiembre

La zooética desde la bioética

Mtro. Itzcóatl Maldonado Reséndiz
PUB, UNAM

SESIÓN 8 - 26 de septiembre

Patentes en biotecnología y bioética

Dra. Ana Alba Betancourt
IIJ, UNAM

SESIÓN 9 - 3 de octubre

Bioética feminista

Dra. Marcía Villanueva Lozano
IIF, UNAM

SESIÓN 10 - 10 de octubre - 11:00 h

La bioética desde la filosofía

Dra. Paulina Rivero Weber
FFyL, UNAM

SESIÓN 11 - 17 de octubre - 11:00 h

Bioética y cambio climático

Dra. Ana Barahona Echeverría
Facultad de Ciencias, UNAM

SESIÓN 12 - 31 de octubre

Inteligencia artificial y ética ambiental en el contexto de cambio climático

Dr. Juan Espíndola Mata
IIF, UNAM

SESIÓN 13 - 8 de noviembre - 11:00 h

La relevancia moral de la vulnerabilidad y la inteligencia artificial

Dr. Antonio Terrones Rodríguez
Universidad de Valencia, España
Instituto de Filosofía-CSIC

SESIÓN 14 - 14 de noviembre

La neurociencia de la ética

Dr. José Luis Díaz Gómez
Facultad de Medicina, UNAM

SESIÓN 15 - 21 de noviembre - 11:00 h

Un paso adelante en defensa de los animales

Dr. Oscar Horta
Universidad de Santiago de Compostela
y Fundación Ética Animal, España

16:00 - 17:30 horas ·   A través de Facebook Live y YouTube del PUB



FACULTAD DE
FILOSOFÍA Y LETRAS



unesco